



# Dip. Efraín Morales Sánchez

DocuSigned by:

*Efraín Morales Sánchez*

1C964BBD717E4A7...

DocuSigned by:

*Presidencia Mesa Directiva*

7EF38E29A0BC465...

**DIP. ISABELA ROSALES HERRERA  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA  
P R E S E N T E:**

El que suscribe , Diputado Efraín Morales Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario morena en la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México , con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 71, fracción III y el Artículo 122 , apartado A fracción , I y II primer párrafo , ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ; Artículo 29 , Apartado D , inciso C) de la Constitución Política de la Ciudad de México ; Artículo 12 , fracción II ,de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y los Artículos 2 , fracción XXI , Artículo 5 , fracción I , Artículo 95 , fracción II y Artículo 98 , del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, , por medio de la presente , someto a consideración de esta Soberanía , la siguiente: **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULO 12 BIS , 61 BIS y 61 TER ; Y SE MODIFICA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 61 , TODOS DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO , EN MATERIA DE CROMÁTICA ,** bajo la siguiente:



# Dip. Efraín Morales Sánchez

DocuSigned by:  
*Efraín Morales Sánchez*  
1C964BBD717E4A7...

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Haciendo un recorrido muy somero sobre lo que ha sido el transporte público en el antes Distrito Federal hoy Ciudad de México , podríamos decir que el transporte remonta sus cambios a los primeros años del siglo XX , tal vez ninguno de nosotros tuvo la oportunidad de ver a los primeros tipos y modelos de transporte como fueron las llamadas **CALANDRIAS** desde 1908 y hasta 1916 , vehículos tirados por caballos y que fueron los primeros “ taxis ” capitalinos .

Después de este año 1916 , surgen los **FOTINGOS** como transporte público colectivo ya motorizado y también aparecen con el tradicional letrero de “ libre ” y son los primeros automotores que brindan este servicio prácticamente hasta la década de los 30´s . El nombre se atribuye a la marca Ford , y **deriva del Ingles foot it'n go** “ pisa y marcha ”, frase con que la firma Ford , publicitó sus primeros modelos con pedal de embrague ; es bueno saber también , que al mismo tiempo con este tipo de transporte público surgen los primeros sitios de taxis , muy comunes en la Capital .

En la década de los 50´s , surgen los llamados **COCODRILOS** , sobrenombre originado debido a su color verde y su diseño a los costados y parte delantera con triángulos blancos , asemejando unos dientes de cocodrilo , entonces los choferes se uniformaban , y funcionaban



I LEGISLATURA

## Dip. Efraín Morales Sánchez

DocuSigned by:  
*Efraín Morales Sánchez*  
1C964BB717E4A7...

también como transporte colectivo o compartido , es decir , si alguna persona hacia la parada al taxi cocodrilo y llevaba la misma ruta que el pasajero inicial podía abordar el vehículo , pero no desviar el destino del pasajero inicial .

En la década de los 60's , y siguiendo con el tema de los taxis , aparece un nuevo tipo , pintados de amarillo y verde y que los capitalinos conocíamos como **COTORRAS** , sólo como anécdota , el uso de estas unidades se popularizó en 1968 .

En la década de los 70's y 80's , como taxis de sitio de su tiempo , y por su color , es decir , nuevamente vuelve a haber cambios en la cromática , aparecen los famosos **CORALES** .

Casi al mismo tiempo y hasta finales de los 90's , surgen los famosos **BOCHITOS** , vehículos Volkswagen Sedan , conocidos popularmente como **TAXIS CANARIOS** por su color amarillo , los que operaron con esa cromática hasta finales de los 90's , por cierto los que tuvieron la oportunidad de vivir esos momentos , los conductores eran tan audaces que terminaron quitando el asiento del copiloto haciendo más fácil el acceso de los usuarios .

A finales de los 90's , los **BOCHITOS** nuevamente cambiaron de color y se tiñeron de verde con toldo blanco , y



I LEGISLATURA

## Dip. Efraín Morales Sánchez

DocuSigned by:  
*Efraín Morales Sánchez*  
1C964BBD717E4A7...

en las portezuelas anotando la palabra taxi , y aún más , algunos de estos anotaban en el toldo su número de placa al igual que en las partes laterales posteriores , para entonces , se les dio el nombre de **ECOLOGICOS** , solamente por el color , permaneciendo con esta cromática hasta el año 2008, cuando fueron retirados del servicio público y sustituidos con algunos sobrevivientes , por los taxis Tsurus , cambiando nuevamente la cromática y combinando los colores vino con dorado , y adicionalmente con el logotipo blanco del Ángel de la Independencia .

Estos taxis también fueron llamados **Irón Man** , precisamente por los colores utilizados .

Para el año 2014 , junto con el cambio de marcas y modelos de autos , también vuelve a cambiar la cromática de los taxis , a un rosa mexicano en la parte superior y color blanco en la inferior , adicionando en las puertas del conductor y copiloto la palabra taxi y en las puertas traseras el estampado de CDMX , ambos en color negro , y algunos también anotaban el estampado de CDMX en el cofre en color blanco .

En julio de 2016 , el Gobierno Capitalino presentó los **TAXIS HIBRIDOS Y ELÉCTRICOS** , los cuales tendrían características adicionales como GPS , Wifi , botón de pánico y también beneficios , como el de estar exentos de la verificación vehicular , el circular todos los días de la semana , y para no variar , estos taxis también aparecen con una cromática diferente , el cofre y cajuela en color rosa y el



## Dip. Efraín Morales Sánchez

DocuSigned by:

*Efraín Morales Sánchez*

1C964BBD717E4A7...

resto de la unidad pintada en color blanco , a los costados de las puertas delanteras un impreso en forma de hoja de árbol en color verde y las palabras de taxi híbrido y en las laterales traseras el impreso de la palabra CDMX ; desde luego también en una gran variedad de marcas y modelos , incluso capacidades de abordaje .

Hasta aquí podríamos dejar el tema del transporte público que opera en la Ciudad de México bajo el concepto de taxis , pues mención aparte haremos de aquellos que prestan el mismo servicio de taxi apoyados en plataformas digitales .

Ahora y todo con el fin de ilustrar y compartir con este Honorable Pleno , haremos un breve recorrido de lo que llamaremos transporte público de pasajeros .

El transporte público es tan indeleble de la comunidad como el propio ciudadano , pues a final de cuentas si es éste su instrumento de transporte , siempre tendrá la oportunidad de llegar tan lejos como las propias rutas lo determinen o tan pronto como la propia circunstancia lo determine . En este tema del transporte de pasajeros podríamos también irnos a tiempos muy lejanos , sin embargo , con el fin de no alargar esta exposición de motivos , sólo hablaremos de lo más contemporáneo y reciente .

Por ejemplo , de los **TRANVÍAS** que eran como pequeños vagones muy alargados con una gran capacidad movidos



## Dip. Efraín Morales Sánchez

por energía eléctrica y con una cromática particular de un amarillo pálido y algunos con una franja verde en la parte anterior y posterior de los mismos en lo que pudieran ser las llamadas defensas ; sus recorridos eran largos , pues hacia los años 50´s , recorría tal vez la ruta más larga , desde la calzada de Guadalupe de la hoy Alcaldía Gustavo A. Madero hasta la glorieta de Xotepingo en Tlalpan entre otras , casi a la par se inaugura en los 50´s , tras un periodo de pruebas la primera ruta de **TROLEBUSES** , también pintados de un amarillo pálido , en la parte frontal un letrero con el nombre del destino , de igual manera en la parte frontal baja , el número económico y una franja negra que simulaba un cinturón rodeando todo el trolebús , es preciso resaltar que estamos hablando de cromáticas distintas en cada caso .

Este tipo de transporte de pasajeros también era impulsado por energía eléctrica .

Al finalizar los años 70´s , surge un nuevo medio de transporte de pasajeros que se hace notable en las calles de la Ciudad y que son conocidos como **CAMIONES PESEROS** , llamados así por que cobraban un peso por pasajero .

Vale la pena comentar y porque es un tema que trataremos más adelante , que posteriormente y en forma ilegal aparecieron las dichosas **COMBIS** , esté fue un momento interesante en la Ciudad de México y de la propia autoridad , ya que se hizo bastante notoria la expansión de rutas de este tipo de transporte , que por otra parte valga decir ,



# Dip. Efraín Morales Sánchez

DocuSigned by:

*Efraín Morales Sánchez*

1C964BBD717E4A7...

nacieron de la necesidad de las personas por trasladarse a otros destinos .

Después de más de 66 años de vida , el trolebús no agoniza , sigue siendo uno de los transportes consentidos en la Ciudad de México y seguramente da y seguirá dando para más , sin embargo , hay que señalar que la cromática de los mismos ha venido cambiando , desde el amarillo pálido que en líneas anteriores mencionamos hasta el actual color azul .

Sin embargo , se tiene que reconocer que ya se enfrenta el problema de la falta de refacciones para este tipo de camiones , por lo que se han tenido que parar más de 50 camiones de los 290 que se tienen inventariados .

Así podríamos seguir haciendo la descripción particular del transporte público y no terminaríamos , sin embargo , por lo menos haremos mención de otros tipos de transporte que fueron surgiendo en los últimos años , desde luego resaltado la multiplicidad de colores . Es el caso de los llamados **DELFINES** , las **BALLENAS** , los **GUAJOLOTEROS** , las **COMBIS** , los **MICROS** , los **RUTA 100** .Transportes que iban desde la combinación de colores de amarillos , cafés , blancos , verdes , anaranjados , morados , rosas y azules .

Para finalmente llegar al **METROBÚS** con un color rojo bermellón , este en su modalidad de uno y dos niveles , con algunas grecas caprichosas en color amarillo .



## Dip. Efraín Morales Sánchez

Mención especial merece el **METRO** , el cual de su color original naranja ha venido sufriendo modificaciones en su cromática , casi a capricho , hasta aparecer totalmente ofensivos a la vista de las personas , pues no sólo son los colores ahora multicolores si no también las forma utilizadas para pintarraजारlos .

Tal vez hemos dejado algunos otros transportes de pasajeros sin describir , al igual que los anteriores como el **TREN LIGERO** , o los famosos **RTP** , incluso los **TAXIS DE PLATAFORMA DIGITAL** .

Para el caso que nos ocupa que es la cromática , pensamos que ya hemos sido bastante descriptivos e incluso nos hemos permitido agregar un anexo a color de los transportes mencionados , con el propósito de que la comisión dictaminadora , tenga algunos elementos de juicio para la decisión que mejor consideren .

Sólo nos resta decir que el **COLOR** tiene un gran valor expresivo , y por tanto es un medio conductor de sensaciones , emociones , sentimientos y deseos ; es un elemento que interviene en la calidad del ambiente y de la vida humana ; ya sea aplicado a los productos , a la indumentaria , en los espacios públicos y de manera particular en el transporte , aunque generalizando podemos decir en la vida cotidiana .





## Dip. Efraín Morales Sánchez

DocuSigned by:

*Efraín Morales Sánchez*

1C964BBD717E4A7...

El concepto anterior no es un concepto propio , lo decimos con verdad , es un concepto que surge de la psicología del color , y que continuando en el ámbito afectivo , va a tener efectos positivos y emocionales en la vida cotidiana de las personas , teniendo importante intervención en necesidades básicas sensoriales , como el de proporcionar descanso , confort , seguridad , bienestar físico , tranquilidad y relajamiento emocional . Estimulando así las emociones positivas que llevan a procesos de alegría , de felicidad y de amor .

De esta forma se contrarrestan de manera importante las reacciones negativas como la tensión , el estrés , la ansiedad y la depresión ; entre las más comunes manifestaciones emocionales hoy en día , como exigencias de la vida moderna .

Gracias a sus características expresivo - comunicativas , el color va a poder intervenir de diferentes formas en la satisfacción de necesidades humanas como las ya mencionadas , agregando de manera sobresaliente la búsqueda de pertenencia , identificación e identidad .

Lo anterior es una función sociocultural del color , elemento que origina una necesidad psicológica en los individuos , puede representar una moda o simbolizar un fenómeno social . En el caso que nos ocupa que es el transporte público de taxi , de pasajeros o colectivo , el diseño de estos simbolismos sólo tienen significancia para quien los elabora ,



## Dip. Efraín Morales Sánchez

DocuSigned by:

*Efraín Morales Sánchez*

1C964BBD717E4A7...

pues a saber , producto de una revisión exhaustiva de la cromática desde principios del siglo pasado , sólo un tipo de transporte encontramos que tenía una simbología motivada y dirigida a un sector muy importante de la población . La mujer .

En el transporte , los diseños a capricho no pueden ser propios cuando se dedican a frivolidades . Sin embargo , y porque así lo señala la psicología , tampoco es de desdeñarse , pues mucho y en muchas ocasiones la percepción del objeto por el individuo sobre todo en algunos grupos de edad como lo han reportado diversos estudios , existe una gran sensibilidad a este fenómeno humano en la búsqueda de identidad , aceptación y pertenencia ; para ser más precisos , este fenómeno se da más en la etapa de la adolescencia .

Otro concepto rescatado de la sociología nos hace referencia conjuntamente con la psicología social , respecto a la búsqueda de adaptar la conducta humana a la estructura y cambios sociales , se trata de un comportamiento del fenómeno humano , de una adquisición de identidad y estatus dentro de su propia sociedad , por lo que consideramos parte importante de la función simbólica y comunicativa , la cromática del transporte público en todas sus modalidades , y en donde debe prevalecer el criterio de homogeneizar y dirigir la cromática a todos los grupos sociales desde esta perspectiva , que confirme y refleje la relación del usuario con el mundo vital .



## Dip. Efraín Morales Sánchez

DocuSigned by:  
*Efraín Morales Sánchez*  
1C964BBD717E4A7...

Sin más y en consideración del tiempo y conscientes de la extensión y profundidad del tema , someto a consideración de este Honorable Pleno , la siguiente Iniciativa con Proyecto de Decreto .

### DECRETO.

**PRIMERO.-** Se **ADICIONAN** los Artículos 12 Bis , 61 Bis y 61 Ter , a la Ley de Movilidad de la Ciudad de México , para quedar como sigue :

**Artículo 12 Bis .** La Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México , se obliga a elaborar y publicar en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación , la cromática a utilizar en el transporte público en todas sus modalidades , de igual manera en coordinación con el Sistema de Transporte Colectivo METRO , con los transportes de emergencia llámense ambulancias , transportes de protección civil , transportes de bomberos ; trasportes de seguridad pública y



**Dip. Efraín Morales Sánchez**

DocuSigned by:  
*Efraín Morales Sánchez*  
1C964BBD717E4A7...

**privada ; transporte concesionado , transporte de plataforma digital o de instituciones de asistencia privada , todo bajo estrictas especificaciones técnicas y científicas , atendiendo a la psicología del color o combinación de colores , a nuestra educación , a nuestros valores , a nuestra cultura ; como factores que también pueden variar el significado de la percepción de la imagen visual . Ningún transporte de los mencionados podrá utilizar cromática distinta a la determinada por la Secretaría de Movilidad , en cuyo caso le será negada la autorización para su funcionamiento .**

**Artículo 61 Bis. La Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México , con el auxilio de la Comisión Nacional de Metrología y Normalización , se obliga a la elaboración de manuales y normas técnicas referentes a la cromática de transporte público de pasajeros en cualquiera de sus modalidades así como de los transportes de emergencia como ambulancias , protección civil , bomberos , de seguridad pública y privada , transporte concesionado y transporte de plataformas digitales ; así mismo se incluirá en esta obligación de manera coordinada al**



## Dip. Efraín Morales Sánchez

DocuSigned by:

*Efraín Morales Sánchez*

1C964BBD717E4A7...

**transporte colectivo metro y a las instituciones de asistencia privada , considerando en todo momento los aspectos psicológicos del color o combinación de colores , atendiendo a los efectos que pueden ocasionar en las emociones y sentimientos de los usuarios , y que pueden llegar a afectar a nuestro organismo , y por el contrario efectos positivos y hasta terapéuticos producto de las sensaciones provocadas por el color .**

**No se podrá cambiar la cromática establecida por la Secretaría de Movilidad excepto por causa justificada , en caso de cambios en la cromática , siempre será bajo estrictos criterios técnicos y científicos que lo justifiquen .**

**Artículo 61 Ter.- Todos los vehículos prestadores de servicio de taxi y que utilizan plataformas digitales deberán tener la inscripción en los lugares con el tamaño y tipo de letra que determine la Secretaria de Movilidad de la Ciudad de México , nombre de la empresa o plataforma digital prestadora del servicio ; cualquier**



**Dip. Efraín Morales Sánchez**

DocuSigned by:  
*Efraín Morales Sánchez*  
1C964BBD717E4A7...

**incumplimiento será motivo de la suspensión indefinida para el funcionamiento de la unidad .**

**SEGUNDO.-** Se **MODIFICA** el Segundo Párrafo del Artículo 61 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México , para quedar como sigue :

**Artículo 61. . . .**

**(Párrafo segundo ) La Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México emitirá los lineamientos para la cromática de las unidades destinadas al servicio de transporte público de pasajeros . No se podrá cambiar la cromática establecida por la Secretaría de Movilidad salvo disposición de la misma y por causa justificada , bajo estrictos criterios técnicos y científicos que justifiquen el cambio .**



## **TRANSITORIOS.**

**PRIMERO.-** Una vez aprobado el presente Decreto y publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México , la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México , contará con un plazo no mayor a 90 días para expedir el Manual de Cromática correspondiente , mismo que deberá ser publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México para su inmediata instrumentación y cumplimiento por la parte obligada , la cual, contará con un plazo máximo de 60 días posteriores al de la publicación del Manual para su cabal cumplimiento .

**SEGUNDO.-** El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México .

**TERCERO.-** Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y para su mayor difusión en el Diario oficial de la Federación .



## Dip. Efraín Morales Sánchez

---

Solicito atentamente se inserte de manera íntegra en el Diario de los Debates la Presente Iniciativa ,

Es cuanto Diputada Presidenta

Por su atención Muchas Gracias.

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles , a los 27 días del mes de julio de 2020 .

**ATENTAMENTE:**

DocuSigned by:

*Efraín Morales Sánchez*

1C964BBD717E4A7...



## ANEXO.

### “ BALLENA ”



### “ DELFIN ”





# Dip. Efraín Morales Sánchez

---

## “ GUAJOLOTERO ”



## RUTA 100





# Dip. Efraín Morales Sánchez

---

RTP





# Dip. Efraín Morales Sánchez

---

## METROBÚS





# Dip. Efraín Morales Sánchez

---

## TROLEBUS





# Dip. Efraín Morales Sánchez

---

## TAXIS

### “COCODRILO”



### “ CORAL ”





I LEGISLATURA

# Dip. Efraín Morales Sánchez

---

## TAXIS

### “CORORRA”



### “ CANARIO ”



# Dip. Efraín Morales Sánchez

---

## TAXIS

“ ECOLÓGICO ”



“IRON MAN”







# Dip. Efraín Morales Sánchez

---

## TAXIS

### “ ROSA ”



### “ HÍBRIDOS ”

